

RESOLUCIÓN No.051
21 de julio del 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO DE UNA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL (PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO DE APERTURA, SEGUIMIENTO, CARGUE SECOP II Y PLATAFORMAS DIGITALES No. 200-01.07)"

El Personero Municipal de Versalles (Valle), en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Art. 181 de la Ley 136 de 1.994, y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el día 20 de junio se suscribió contrato de prestación de servicios en apoyo de apertura, seguimiento, cargue secop II y plataformas digitales no. 200-01.07 con la señora **MÓNICA LORENA BEDOYA GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.061.547 de Cali para cumplir con el objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO DE APERTURA, SEGUIMIENTO, CARGUE SECOP II Y PLATAFORMAS DIGITALES No. 200-01.07** y que a la fecha según informe 01 de supervisor anexo a esta resolución ha cumplido con las actividades establecidas dentro del contrato.

SEGUNDO: El 21 de julio de 2025, y previo cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, se presentó el informe de actividades No. 01 del contrato **DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO DE APERTURA, SEGUIMIENTO, CARGUE SECOP II Y PLATAFORMAS DIGITALES No. 200-01.07**, junto con evidencias y el pago de seguridad social.

Informe que se aprueba por el superviso (informe 01)

RESUELVE

PRIMERO: Ordenar el pago a favor de la contratista **MÓNICA LORENA BEDOYA GÓMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.061.547, expedida en Cali, Valle, por el cumplimiento de las actividades del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO DE APERTURA, SEGUIMIENTO, CARGUE SECOP II Y PLATAFORMAS DIGITALES No. 200-01.07**, por un monto equivalente a UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$1.950.000) por concepto de pago parcial en la cuenta de ahorros de Bancolombia aportada por el contratista certificado bancario anexo.

Total: \$ 1.950.000

Edo
Personero
Julio 21 - 2025



**MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERÍA MUNICIPAL
VERSALLES VALLE
Nit. 891.901.155-2**

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
PROCESO DOCUMENTAL: RESOLUCIONES**

Página 2 de 2
CÓDIGO
PADP: 400-65
041

VERSIÓN: 1

SEGUNDO: imputar el pago al rubro 2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el despacho de la personería Municipal de Versalles Valle, a los veintiún (21) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

LUZ ANDREA RAMÍREZ JIMÉNEZ
Personera Municipal – Encargada



MINISTERIO PÚBLICO
PERSONERÍA MUNICIPAL
VERSALLES VALLE
NIT. 891.901.155-2

INFORME SUPERVISION

Número de contrato		200-01 07 DE 2025	
Número de informe	1	Fecha inicio del contrato (dd/mm/aaaa)	20/06/2025
Fecha del informe (dd/mm/aaaa)	21/07/2025	Fecha prevista de terminación (dd/mm/aaaa)	20/08/2025
Nombre completo del Supervisor		MONICA LORENA BEDOYA GOMEZ	
No. de identificación		1 144 061 547 DE CALI	
PERIODO DE ACTIVIDADES DEL INFORME (dd/mm/aaaa al dd/mm/aaaa)		20/06/2025 AL 20/07/2025	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS EN APOYO DE APERTURA SEGUIMIENTO CARGUE SECOP II Y PLATAFORMAS DIGITALES	
NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR		PERSONERO	☐
		DESIGNADO	☒
CARGO DEL SUPERVISOR		SECRETARIO PERSONERIA MUNICIPAL DE VERSALLES VALLE	
No.	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN E IMPACTO SOCIAL GENERADO	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
1	Apoyar en la actualización de datos en el sistema SIGEP II de los contratistas o funcionarios de la Personería Municipal de Versalles en la vigencia 2025	Coteje que la contratista apoyo en la activacion en la plataforma sigep II de los siguientes contratistas Monica lorena bedoya gomez	NINGUNA
2	Apoyar en el reporte y rendición de los contratos e informes en el SECOP II	Compruebe que la contratista apoyo en el registro e inicio de ejecución de los siguientes contratos CPS 200-01 02, 200-01 07, de 2025	NINGUNA
3	Capacitarse para brindar información a los funcionarios de la personería y contratista en la plataforma SECOP II y en la presentación, y cargue de informes	Verifique que la contratista se capacito los dias 22 y 23 de junio de 2025 sobre "estructura de la entidad estatal adjudicar procesos de contratación y modificar, liquidar y terminar un contrato"	NINGUNA
4	Manejar el usuario del SECOP II de la entidad	Con la Personera (E), verificamos que la contratista apoyo en el cambio de usuario de la Entidad PERSONERIA MUNICIPAL DE VERSALLES en la Plataforma SECOP II con la informacion y formatos que fueron diligenciados	NINGUNA
5	Apoyar en la revisión de los procesos e informes contractuales que se lleven en la personería Municipal de Versalles	Evidencia que la contratista apoyo en la revision de los siguientes procesos contractuales en sus diferentes etapas (pre contractual, contractual y poscontractual), CPS 200-01 01, 200-01 02, 200-01 03 y 200-01 04 de 2025	NINGUNA
6	Las demás actividades que designe el supervisor o la Personera Municipal de Versalles	realizacion de Actasy revision de PQRS de la personería municipal	NINGUNA
7	Manejar el usuario del SECOP II de la entidad	Confirme que la contratista reviso constantemente la plataforma	NINGUNA
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA			
SALUD		S.O.S	
PENSION		PORVENIR	
ARL		POSITIVA	

FIRMA DEL SUPERVISOR

Versalles – Valle del Cauca, julio 21 de 2025.

Señor:

EDWIN MANUEL QUINTERO LOAIZA.

Supervisor

Presente

Asunto: *Informe de actividades mes de junio de 2025*

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR 200-01.07.2025 - 2025, me permito informarle las actividades realizadas durante el mes de abril hasta la fecha, con relación al mencionado contrato.

- Capacitación secop II en estructura de la entidad estatal, solicitud de la oferta a proveedores, como dar apertura a un proceso de contratación, adjudicar procesos de contratación en secop II, iniciar un contrato y darle seguimiento, terminar, liquidar y modificar un contrato electrónico.
- Subir contrato al secop 200-01.07.2025
- Rendir información de la ejecución del contrato 200.01.02.2025
- Realización de imagen para el día del abogado en redes sociales
- Realización actas plenario ordinario y extraordinario de mesa de víctimas
- Realización imagen día de la independencia en redes sociales
- Revisar carpeta de PQR desde inicios de año y relacionar si ya tienen respuesta
- Apoyo y demás actividades indicadas por el contratante
- Capacitación Colombia compra eficiente para entidades régimen especial

Cordialmente,



MÓNICA LORENA BEDOYA GÓMEZ
C.C. 1.144.061.547 de Cali – Valle

Versalles, Valle del Cauca 21 de julio de 2025

CUENTA DE COBRO No. 01

LA PERSONERIA DE VERSALLES

DEBE A:

MÓNICA LORENA BEDOYA GÓMEZ

C.C. No. 1.144.061.547 DE CALI, VALLE DEL CAUCA

LA SUMA DE:

UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.950.000) MCTE

POR CONCEPTO DE:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN APOYO DE APERTURA, SEGUIMIENTO, CARGUE
SECOP II Y PLATAFORMAS DIGITALES**

PERIODO DE PAGO:

20 DE JUNIO AL 20 DE JULIO DE 2025

Atentamente;



NOMBRE: MÓNICA LORENA BEDOYA GÓMEZ

CEDULA: 1.144.061.547

CEL: 3112836243

CORREO ELECTRÓNICO: molobe_17@hotmail.com

Certificación Bancaria

Sábado, 14 de junio de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MONICA LORENA BEDOYA GOMEZ identificado(a) con CC 1144061547, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	74515692308	2013-11-13	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co